

SESIONES ORDINARIAS 2012

ORDEN DEL DÍA N° 748

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 29 de agosto de 2012

Término del artículo 113: 7 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Publicación** del libro *Evita, la pasión de su vida*, de la escritora María Silvina Guzmán Suárez. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. **Harispe.** (2.305-D.-2012.)
2. **Harispe.** (2.308-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Harispe por el que se solicita al Poder Ejecutivo declarar de interés cultural y educativo el libro *Evita, la pasión de su vida*, de la escritora María Silvina Guzmán Suárez; y el proyecto de resolución del mismo autor por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la citada obra; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, de los siguientes

I

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, declare de interés cultural y educativo la publicación del libro *Evita, la pasión de su vida*, de la escritora María Silvina Guzmán Suárez.

II

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la publicación del libro *Evita, la pasión de su vida*, de la escritora María Silvina Guzmán Suárez.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del C. Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria Bidegain. – Mara Brawer. – Olga Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Pedro O. Molas. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Harispe por el que se solicita al Poder Ejecutivo declarar de interés cultural y educativo el libro *Evita, la pasión de su vida*, de la escritora María Silvina Guzmán Suárez; y el proyecto de resolución del mismo autor por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la citada obra. Al iniciar su estudio, las señoras y los señores diputados han tenido en cuenta que el mencionado libro narra la historia de María Eva Duarte de Perón, cimentada en la profunda admiración que siente la autora por este símbolo del peronismo y de la Argentina. Más allá de lo que representa Evita para la política argentina y su lucha por la justicia social, la obra cuenta la historia de su vida, conteniendo documentos y testimonios de representantes de la lucha del peronismo de aquellos tiempos como Lorenzo Pepe, Oraldo Britos, su sobrina nieta Cristina Álvarez Rodríguez, Norberto Galasso y otros. Por este motivo, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión deciden dictaminar favorablemente las presentes iniciativas en forma unificada y desdoblado el dictamen en un proyecto de declaración y un proyecto de resolución.

Roy Cortina.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, declare de interés cultural y educativo la publicación del libro *Evita, la pasión de su vida*, de la escritora María Silvina Guzmán Suárez.

Gastón Harispe.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo la impresión y publicación del libro *Evita, la pasión de su vida*, de la escritora María Silvina Guzmán Suárez.

Gastón Harispe.